

Guayaquil, Agosto 17, 1999

Ingeniero
VICTOR AGUILERA REY
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que el directorio de la Compañía Plycem-Rooftec, Plytec S.A., en sesión celebrada el día de hoy lo designó a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de TRES AÑOS en reemplazo del Ec. Roberto Salas Guzmán, cuyo nombramiento fue inscrito en el registro mercantil el 8 de diciembre de 1998.

Como Gerente General ejercerá por sí sólo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y la administración activa de los negocios sociales con las limitantes constantes en el artículo trigésimo tercero del estatuto social.

PLYCEM-ROOFTEC, PLYTEC S.A. se construyó mediante escritura pública otorgada el 28 de agosto de 1998 ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García y se inscribió en el Registro Mercantil del 3 de Diciembre de 1998.

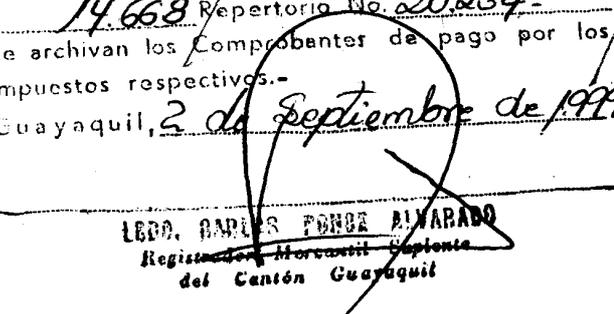
Atentamente,


Ec. Enrique Salas Castillo
Presidente

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía PLYCEM-ROOFTEC, PLYTEC S.A., Guayaquil 17 de agosto de 1999.


VICTOR AGUILERA REY
C.I. 0906814678
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Km 16,5 vía a Daule

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 48687 Registro Mercantil No.
14668 Repertorio No. 20234
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 2 de Septiembre de 1999.


LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil suplente
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nomenclamiento a foja
92509 del Registro Mercantil de 1998.
al margen de la inscripción respectiva,
Guayaquil, 2 de Septiembre de 1999.



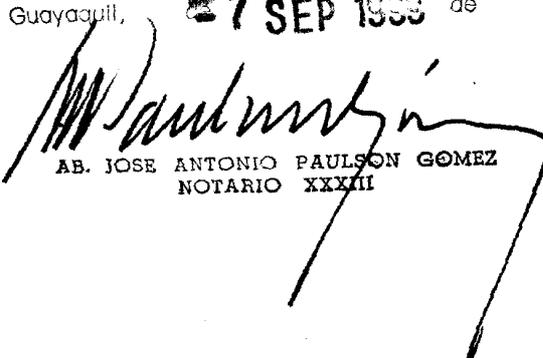
~~LDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil Suplente~~
~~del Cantón Guayaquil~~

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRICENARIO TERCERO DEL CANTON
GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo
18 de la Ley Notarial, reformada mediante
Decreto Supremo 2386, publicado en el
Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978,
DOY FE, que la fotocopia precedente,

compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto
está correcta y conforme al documento original
que se me exhibió y que devolví al interesado,

Guayaquil, 27 SEP 1999 de


AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII